



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo
Registro General

Salida

Nº. 202400003054

12/06/24 08:31:36

ACUERDO DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2024, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024 (BOE 19 de enero de 2024)

Reunida, en fecha 6 de junio de 2024, la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, con número de orden 399 de la RPT de personal laboral, convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo de fecha 11 de enero de 2024, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero. - Hacer públicas las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes que han realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición, según Anexo que se acompaña.

Segundo.- Publicar las puntuaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, por los aspirantes que han superado los dos ejercicios de la fase de oposición, según Anexo.

Tercero.- Hacer públicas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo, determinadas por la suma de las puntuaciones de la fase de concurso y oposición, según Anexo.

Cuarto.- Elevar al Sr. Rector propuesta de adjudicación de la plaza en favor de **Doña Deepali Khanna** por haber superado el proceso selectivo.

Quinto.- Advertir a la candidata propuesta que dispone de un plazo de 20 días naturales desde la publicación de este Acuerdo, para presentar en el Registro General de la Universidad de Oviedo, en sus Registros Auxiliares, o electrónicamente, a través del tramitador electrónico de la Universidad de Oviedo, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

El presente Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Oviedo 11 de junio de 2024

La Presidenta,

Fdo. M^a Mercedes García San Millán

La Secretaria,

Fdo. Carmen García Ferrería



ANEXO

PUNTUACIONES DEFINITIVAS SEGUNDO EJERCICIO

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
3	***5169**	CUMPLIDO JULIAS, GLADIS	3,00
4	***4962**	GONZÁLEZ GARCÍA, PABLO	4,50
5	***6308**	KHANNA, DEEPALI	7,50
6	***7316**	MURIAS FERNÁNDEZ, MARTA MARÍA	3,50

PUNTUACIONES DEFINITIVAS FASE DE CONCURSO

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS ACADÉMICOS Máximo 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máximo 3 puntos	TOTAL
		TITULACIÓN Máximo 2 puntos	CURSOS Máximo 4 puntos	EXPERIENCIA Máximo 3 puntos	
***6308**	KHANNA, DEEPALI	1,00	0,00	0,00	1,00

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
***6308**	KHANNA, DEEPALI	7,80	7,50	1,00	16,30

CANDIDATA PROPUESTA: D^a DEEPALI KHANNA